



El mar en el horizonte, y al fondo las montañas de Mallorca. Foto: Ángel Roca.

S.O.S. Punta Nati

Un paisaje cultural en peligro

ALBERTO COLL ARREDONDO

Societat Històrica Arqueològica Martí i Bella

Ni las más razonadas advertencias parecen disuadir al Consell Insular de Menorca de impedir que prosiga, hasta ahora en los despachos, la tramitación del proyecto de instalación del mega parque fotovoltaico de Son Salomó, que acabaría con un paisaje cultural de extraordinario valor en Punta Nati, al norte de Ciutadella. Bajo el abyecto discurso de un supuesto "peaje paisajístico", de no reconsiderarse esta sería una amenaza, de nuevo el Patrimonio

Histórico pagará por la inoperancia y oportunismo de quien supuestamente vela por los intereses de todos.

Menorca Reserva de la Biosfera. Algo no se entiende

La balear menor obtuvo de la UNESCO el título de Reserva de la Biosfera en 1993. Entre los valores que determinaron tal declaración se señala la extraordinaria calidad

de un paisaje rural especialmente rico, aunque sometido desde hace décadas a una acelerada degradación causada por la terciarización de la economía insular que margina, como en tantos otros lugares, el desarrollo sostenible del sector primario.

En estos 23 años el gobierno insular ha sido incapaz, más allá de las típicas proclamas, de establecer un plan de desarrollo de energías lim-



pías, que hasta el momento apenas cubren el 3% del consumo insular. Un parque solar en activo de 14 hectáreas, en la propia zona de Punta Nati y cuatro aerogeneradores de tamaño medio en Es Milà, constituyen hasta ahora el desarrollo energético alternativo de la Isla.

En más de dos décadas, ninguna iniciativa para incentivar el consumo responsable ni instalaciones de producción energética limpia en zonas industriales o degradadas. Apenas algunas convocatorias de ayudas a nivel autonómico y poco más, cuando, de repente, aparecen tres mega proyectos de proporciones gigantescas que se pretenden instalar a escasos kilómetros de Ciutadella, declarada Conjunto Histórico-Artístico en 1964, en un área declarada de Interés Paisajístico e incluida en la selección del Ministerio de Cultura entre los 31

paisajes agrícolas y ganaderos de *Cien Paisajes Culturales de España*, (“Llanos ganaderos del norte de Ciutadella”).

El primero de los proyectos y que parece estar más avanzado, prevé la ocupación de casi 190 hectáreas con 216.000 placas solares. Se trataría por tanto del tercer parque solar en extensión de España, en una isla de apenas 700 km². Otros dos proyectos contemplan la instalación en la misma zona de aproximadamente 15 aerogeneradores de unos 140 metros de altura que ya de forma definitiva acabarían con la fisonomía de la ciudad, del término municipal e incluso de Menorca.

Ante tamaño despropósito cuesta entender en qué parámetros pretende la administración de la isla un desarrollo sostenible de Menorca. Cabe pensar que solamente uno: la desproporción. Un territo-

rio declarado Reserva de la Biosfera gracias a la conservación de su paisaje, ejemplarmente antropizado a lo largo de los siglos, destrozado por una acuciante e improvisada emergencia de avanzar en el desarrollo de energías limpias, totalmente necesarias por otra parte, pero no a cualquier precio. Algo difícil de entender y que apunta a oportunismo político.

Punta Nati, un paisaje excepcional

La zona Noreste de Menorca constituye un vasto territorio de especiales características geológicas dominado por materiales calcáreos dolomíticos del Jurásico y Terciario que conforman un lugar de extraordinaria singularidad y belleza. Paraje que el cultivo de trigo y el pasto intensivo durante décadas ha desprovisto de masa arbórea,



La piedra en seco, protagonista absoluto del paisaje de Punta Nati. Foto: Sonia Rotger.



Construcciones talayóticas y etnológicas coexisten en plena armonía en Punta Nati. Foto: Sonia Rotger.

ofreciendo un paño sobre el cual infinidad de construcciones etnológicas configuran, además de un paisaje único, un reducto de arquitectura popular magnífico, prácticamente intacto a lo largo de casi dos siglos. Edificios de uso ganadero de dimensiones, características técnicas y calidad ciertamente extraordinarias y que por su proliferación y diversificación, podemos considerar representativos de la riqueza arquitectónica de estos bienes tan abundantes en toda la isla.

Esta fisonomía responde principalmente a las transformaciones económicas y sociales que estallan en toda Europa a partir del siglo XVIII, si bien el origen de esta configuración actual se forja en el siglo XIV, como nos muestran diversas disposiciones del rey Pedro IV de Aragón alrededor de 1350 y otras recogidas en el *"Llibre Vermell"* de Ciutadella en el mismo siglo, donde se conceden diversas autorizaciones para cerrar con paredes diversas posesiones. La continua subdivi-

visión de la tierra en compartimentos de pared seca, lo que llamamos "tanques", facilitan el control total de la unidad productiva agraria, el "lloc" (predio), con la ventaja de disponer in situ de una materia prima muy abundante, la piedra, que una vez recogida facilitará la siembra y el arado, y servirá, además, de protección del viento para plantas y árboles frutales.

Destaca en Punta Nati, por último, la existencia de importantes vesti-



Perspectiva interior de una "Barraca" en Punta Nati. Sorprende la dimensión y perfección constructiva de la piedra en seco. Foto: Sonia Rotger.

gios talayóticos que en algunos casos entran en simbiosis con elementos etnológicos y conforman sugerentes ejemplos de aprovechamiento constructivo, muestras del hilo conductor de una auténtica "cultura de la piedra" en Menorca.

Pero quizá mucho más elocuentes e ilustrativas sean las palabras de diversas personalidades académicas refiriéndose a Punta Nati.

Dice la catedrática de Prehistoria María Ángeles Querol sentirse:

"impactada por la belleza, la armonía y la dimensión humana de las barracas de Punta Nati" para concluir que "dibujan un paisaje que, sin discusión alguna, es Patrimonio Cultural de Menorca y debería serlo también de la Humanidad".

Gran conocedor de la zona, el profesor Víctor Fernández Salinas, de la Universidad de Sevilla escribe, quizá de forma premonitrice que: *"Punta Nati tiene algo de paisaje de fin del mundo. Pero existe la luz,*

que, con sus matices a lo largo del día y del año, conjura el abatimiento y contamina el ambiente de un cierto aire de eternidad. Puede decirse que Punta Nati, que ha asistido a tantos naufragios, se resiste a presenciar el suyo propio".

Otro experto conocedor de Punta Nati, el catedrático José Castillo Ruiz de la Universidad de Granada explica en relación al Proyecto Pago sobre el Patrimonio Cultural y Material generado por la actividad agraria: *"Cuando descubrí la magia de Punta Nati, con la fuerza expresiva de sus piedras secas construyendo grandiosos refugios para el ganado, entendí realmente que nuestro proyecto tenía pleno sentido y, desde entonces, una imagen de dignidad que exponer ante el mundo".*

Por su parte, el catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid Arturo Morales Muñiz comenta: *"En mi condición de arqueozoólogo con una experiencia de más de cuarenta años de trabajo de campo en los cinco continentes, puedo asegurar sin temor a equivocarme que Punta Nati constituye un paraje incomparable en el ámbito de los paisajes modulados por la acción del hombre, y como tal, un bien de innegable valor científico y con unas potencialidades enormes".*

Pasividad ante un B.I.C.

Pero si algo preocupa especialmente de todo este asunto, como en otros relacionados con el Patrimonio Histórico de Menorca, es la actitud de la administración insular, sea del color político que sea.

Nos centramos en el caso que nos ocupa huyendo de la tentación de ilustrar el tema con una larga lista de despropósitos.

En septiembre de 2013 la *Societat Històrica Arqueològica Martí i Bella*



Algunas cifras apuntan a 30.000 kilómetros de pared seca en Menorca. Foto: Sonia Rotger.

insta al Consell Insular de Menorca (sin resultado alguno) la declaración de Bien de Interés Cultural como Lugar de Interés Etnológico de la zona de Punta Nati con el aval y apoyo explícito de numerosos ciudadanos y entidades menorquinas, del ayuntamiento de Ciutadella, de importantes eminencias científicas españolas y de instituciones de la Universitat de les Illes Balears, de la Asociación Estatal de Defensa del Patrimonio Cultural y Natural, Hispania Nostra, y de la *Société Scientifique Internationale pour l'étude pluridisciplinaire de la Pierre Sèche*.

La protección de estos bienes paisajísticos, de acuerdo con la solicitud, deben referirse tanto a los elementos arquitectónicos, etnológicos y de conocimiento (Patrimonio Cultural Inmaterial), como al entorno natural en que se encuentra, de forma inseparable. Así, elementos arquitectónicos y paisaje natu-

ral deben ser protegidos conjuntamente de intervenciones que puedan afectar la percepción del propio bien, siendo para ello un instrumento idóneo la figura prevista en la legislación balear de *Lugar de Interés Etnológico*.

De esta forma, la petición de la entidad conservacionista apela a un principio que paradójicamente contempla el propio Plan Territorial Insular y que emana de la Convención Europea del Paisaje, emitida por el Consejo de Europa en 2000 y que define el paisaje como: *"Cualquier parte del territorio tal y como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos"*. Petición que, de forma inconcebible, la administración insular responsable no ha tramitado ni denegado.

Transcurridos tres años desde la solicitud de declaración de B.I.C., e

incumpliendo de forma flagrante el artículo 7º de la ley del Patrimonio Histórico de las Islas Baleares relativa al plazo de iniciación del proceso (un mes) o de denegación razonada, el Consell Insular de Menorca sigue sin dar respuesta a la amenaza que se cierne sobre Punta Nati, a pesar de las recomendaciones que de forma contundente ICOMOS ha transmitido a todas las administraciones Baleares, conducentes a la preservación de este Paisaje Cultural excepcional, como ahora veremos.

El Informe ICOMOS

Ante la indolencia de las administraciones, la SHA Martí i Bella informó del caso al Comité Nacional Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS), solicitando que este organismo emitiera un informe sobre las pretensiones de instalación en Punta Nati de las plantas energéti-



Uno de los mejores ejemplos de "Barraca" en Punta Nati, construida por Bartomeu Castell en 1857. Foto: Sonia Rotger.

cas mencionadas. Se da la circunstancia de que ICOMOS es el organismo encargado por el propio Consell Insular para asesorar y dirigir la candidatura de la Menorca Talaiótica como Patrimonio de la Humanidad. Circunstancia que en nada ha influido para que dicho organismo haya sido claro y contundente al emitir sus conclusiones del todo contrarias a las instalaciones previstas y absolutamente favorables a una férrea protección de Punta Nati. En un extenso y detallado informe, ICOMOS no rehúye la cuestión energética diciendo que: "la expansión de los parques de energía eólica en España durante los últimos decenios se explica más en el aprovechamiento de subvenciones y primas públicas que en una vocación reflexiva y madura de cambio de modelo energético". En sus conclusiones, el Informe ICOMOS manifiesta de forma concisa: "el paisaje del paraje de Punta Nati es un paisa-

je de interés cultural único e irreplicable, aunque esta singularidad en su carácter se apoya en elementos muy frágiles y cada vez más desligados de la sociedad (con sus actividades, aspiraciones y creencias) que los creó. Por esta razón, se colige como principal conclusión que las instalaciones de aerogeneradores y placas fotovoltaicas implicaría un impacto muy negativo, tanto en la imagen, como en la deriva hacia el futuro de las actividades que, si bien mermaidas, aún perviven. En consecuencia, la principal recomendación es evitar la total instalación de tales infraestructuras energéticas que están proyectadas en el paraje de Punta Nati".

Este corolario se completa finalmente con serias recomendaciones legislativas y ejecutivas tanto al Govern Balear, Consell Insular de Menorca y ayuntamiento de Ciutadella, todas ellas orientadas a una protección sin paliativos de Punta Nati.

S.O.S. Punta Nati

Todas estas razones alientan la perseverancia con que la sociedad Martí i Bella, junto a la Fundación Lítica, y la recién creada asociación Amics de Punta Nati seguirán ejerciendo sobre la administración pública para la salvaguarda de un Patrimonio Cultural en peligro que no puede convertirse en una víctima más de la incapacidad de nuestros gobiernos ante una problemática tan grave como es el futuro de las energías y el cambio climático, en Menorca, en Baleares y en España.

Hasta el momento a las voces de alerta de organismos y personas de reconocida solvencia se añaden más de 3.000 firmas de ciudadanos que exigen la declaración de Punta Nati como Bien de Interés Cultural.

Lista abierta de apoyo a la petición en: [change.org/S.O.S. Punta Nati](https://change.org/S.O.S.PuntaNati).



HISPANIA NOSTRA

REVISTA PARA LA DEFENSA DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Septiembre 2016 - Nº 24



**El Patrimonio español
e Hispanoamérica**



Nº 24 - SEPTIEMBRE 2016

HISPANIA NOSTRA

Órgano oficial de la Asociación Hispania Nostra para la defensa y conservación del Patrimonio Cultural y Natural de España

c/ Manuel, 5 - 1ºB, 28015 Madrid
Tel: 91 542 41 35
secretaria@hispanianostra.org
www.hispanianostra.es

EDITA

Asociación Hispania Nostra

PRESIDENTA DE HONOR

S.M. la Reina

VICEPRESIDENTES DE HONOR

Carlos Fitz-James Stuart
Álvaro Fernández-Villaverde
Santiago de Ybarra y Churruga

PRESIDENTA

Araceli Pereda Alonso

DIRECTORA DE LA REVISTA

Isabel Ordieres Díez
direccionrevista@hispanianostra.es

SECRETARÍA DE REDACCIÓN

Bárbara Cordero Bellas
secretaria@hispanianostra.org

CONSEJO DE REDACCIÓN

Araceli Pereda Alonso
Carlos Morenés y Mariátegui
Isabel Ordieres Díez

PRODUCCIÓN

Bárbara Cordero Bellas
Tel: 91 542 41 35

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Manuel García Alfonso
manu.alf@telefonica.net

IMPRIME

Timber Press, S.L.

PORTADA: Decoración de la típica carreta de Costa Rica.

Depósito legal: M. 24196-1978
ISSN: 1578 4908

Quedan hechos los depósitos que marca la ley.

Se prohíbe la reproducción total o parcial del material gráfico y literario que incluye la revista, salvo por autorización escrita.

Hispania Nostra no se hace responsable de las opiniones de sus colaboradores.

editorial

Si en el anterior número nos centramos en algunos ejemplos del patrimonio español y sus huellas en Europa, en esta ocasión, la mirada se ha desplazado a Iberoamérica en la que consideramos una primera e ilusionada llamada de atención sobre la ineludible necesidad de toma de conciencia colaborativa en la conservación de la enorme riqueza patrimonial de este conjunto de países, tan cercanos culturalmente a nosotros.

Este deseo de colaboración, de intercambio de impresiones y de diálogo con Iberoamérica, ha estado siempre en la mente de los que pertenecemos a esta Asociación, pero no es algo fácil por las dimensiones y pluralidad de países y sólo puede establecerse de forma parcial y limitada. El hecho, al menos, de establecer esos canales iniciales de contacto nos llena de satisfacción y nos empuja a intentar poner en marcha futuros proyectos conjuntos que ayuden a comprender cada vez mejor las influencias y relaciones que existieron entre España y el continente iberoamericano durante tantos siglos.

En este número se unen textos de especialistas hispanoamericanos y también de españoles que han trabajado con asiduidad sobre temas americanistas. La disparidad en los abordajes sobre el tema patrimonial da solo alguna pista del trabajo que se está haciendo y, sobre todo, del inmenso trabajo que queda por hacer.

Otros artículos de este número expresan, ya en nuestro país, la preocupación de colectivos por la salvaguardia de bienes fundamentales que, aunque parezca mentira a estas alturas, hay que defender casi numantivamente ante la incuria y los intereses contrarios a su conservación, tal es el caso del paisaje cultural de Punta Nati en Menorca o la llamada de atención, que se ha elaborado en forma de Manifiesto, para denunciar el vandalismo incontrolado que sufre en la actualidad el Albaycín granadino.

El tema de las redes sociales visto desde una visión joven y emprendedora también aparece para abrirnos nuevas expectativas de futuro, así como nuestra habitual sección de Asociaciones, en este caso de la interesante iniciativa Apatrigal, Asociación para a Defensa do Patrimonio Cultural Galego.

También recogemos las pequeñas crónicas de las cada vez más numerosas actividades y excursiones de la Asociación y, por supuesto, informamos de la XXXV Reunión de Asociaciones y Entidades para la Defensa del Patrimonio Cultural y Natural que esta vez se ha celebrado con gran éxito en Morella (Castellón) y Uldecona (Tarragona) en el mes de octubre, convirtiendo esta cita anual, una vez más, en uno de los momentos más gratos y fructíferos de convivencia entre los socios. Esta toma de pulso del momento que atraviesa la conservación y gestión de nuestro patrimonio es fundamental para todo aquel, profesional o no, que esté interesado en el asunto.

Finalmente, los lectores encontrarán una entrevista al que ha sido durante muchos años nuestro vicepresidente, Carlos Morenés, que ha decidido retirarse, al menos temporalmente, por motivos de salud. Su inmensa dedicación a esta Asociación es algo que nunca podremos agradecerle bastante, quede por escrito nuestro agradecimiento y aprecio a su persona y su contribución.

